



## RELACIÓN DE DECRETOS

Relación número	Fecha
201700345	28/08/2017

En ejercicio de las competencias delegadas por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en los Concejales-Presidentes de los Distritos, por Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos (Boletín de la Comunidad de Madrid núm. 267, de 10 de noviembre de 2015), vengo en adoptar los siguientes decretos:

1. Número de expediente: **113/2017/02532**

1. "Autorizar un gasto de 90.000 euros con cargo a la partida presupuestaria 001/212/326.01/489.01 "Servicios Complementarios a la educación. Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro" del presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid 2017".
2. "Aprobar la convocatoria pública de subvenciones para el año 2017 del Distrito de Usera para centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos para la realización de proyectos de innovación educativa que supongan una mejora del servicio educativo que prestan y favorezcan la compensación de desigualdades socioeducativas y culturales, con arreglo al texto de la convocatoria que figura unido al expediente y que asimismo se aprueba.

Concejala Presidenta

Fdo.: Rommy Arce Legua.

Ante mí,

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 29 de octubre de 2015

Secretario/a de Distrito

Fdo.: Carmen Gómez López

P.A.: Diego Yufera Quintanilla